



# Rementería dice que «todos ceden y todos ganan» con la nueva Ley de Aportaciones

Subraya que «no hay cambios de profundidad» en el texto, mientras la oposición censura el acuerdo del Consejo Vasco de Finanzas

MANU ALVAREZ

BILBAO. El diputado general de Bizkaia, Unai Rementería, defendió ayer en las Juntas Generales del territorio el acuerdo que han alcanzado diputaciones, Gobierno vasco y ayuntamientos para actualizar la Ley de Aportaciones. Rementería había solicitado su comparecencia para explicar los detalles de este pacto, que permite normalizar el intercambio de fondos de la recaudación de impuestos entre las diferentes instituciones y territorios. «Todos ceden y todos ganan», señaló el diputado general para resumir el contenido de una nueva ley que no ha introducido cambios sustanciales sobre el esquema de reparto que existía hasta ahora.

En ese contexto, confirmó que «no hay cambios de profundidad» en el nuevo esquema de reparto de fondos y que ello coincide con lo que la Diputación vizcaína defendía desde hace tiempo, precisamente ante la presión de Álava y Gipuzkoa, que aspiraban a rebajar su esfuerzo de contribución a los Presupuestos del Gobierno vasco. El aumento del 70,04% al 70,81% en los ingresos a los que tendrá derecho el Ejecutivo de Vitoria no es sino un mero cambio contable, ya que ahora se introducirán en el modelo transferencias de fondos que antes se calculaban por otras vías.

Rementería puso en valor el



José María Iruarrizaga y Unai Rementería, en el último Consejo Vasco de Finanzas. BLANCA CASTILLO

hecho de que a partir de ahora los ayuntamientos tengan garantizada una financiación mínima, equivalente al 39,23% de los recursos a repartir tras liquidar el Cupo y la parte que corresponde al Gobierno vasco. Un porcentaje que tampoco supone un cambio, ya que todos los territorios aplicaban, al menos, ese coeficiente de reparto a sus corpora-

**Al PP le parece que Bizkaia «pierde»; Podemos critica la falta de transparencia y Bildu cree pobre la participación de los ayuntamientos**

ciones locales.

La clave para el acuerdo sellado el jueves por el Consejo Vasco de Finanzas está en un parche acordado el pasado año en ese mismo órgano, que permitió incrementar un fondo llamado a compensar a los territorios que recauden menos que lo que indica su peso en el PIB vasco. La nueva ley incorporará aquella medida transitoria como un elemento estructural y definitivo y ha sido la pieza que ha tranquilizado a las diputaciones de Álava y Gipuzkoa. Ambos territorios siempre se han quejado de la brecha que existe entre el PIB teórico —que marca su obligación de aportar al Gobierno vasco— y la

recaudación real de impuestos.

La oposición en las Juntas Generales de Bizkaia, sin embargo, defendió un punto de vista bien distinto. Así, para el PP el acuerdo es la visualización de que «Bizkaia ha perdido y carece de liderazgo». Por su parte, Elkarrekin Podemos hizo referencia a la «poca transparencia, opacidad o método antidemocrático» en la elaboración de la nueva ley, al tiempo que el representante de EH Bildu exigió que se conocieran los detalles técnicos. También mostró su rechazo a que no se haya aumentado la participación de los ayuntamientos en el reparto de la recaudación de impuestos.